

Ávila Huiruno 11 de Febrero de 2020

Señor
Wilson Landa
PRESIDENTE DEL GADPR AVILA HUIRUNO

En su despacho. -

A nombre de la Asamblea Ciudadana Local de la parroquia Ávila Huiruno le extendemos un saludo cordial y a la vez felicitarlo por las acciones que viene desarrollando en bien de la parroquia como presidente del GADPR Ávila Huiruno.

El motivo de la presente es para hacer la entrega formal de la consulta ciudadana para el informe de Rendición de Cuentas del GADPR Ávila Huiruno del año 2019.

De antemano agradecemos su cordial atención a nuestro oficio.

Atentamente



Sr. Jofre Mamallacta
PRESIDENTE ACL SAN ÁVILA HUIRUNO



CONSULTA CIUDADANA LEVANTADA EN LA PARROQUIA ÁVILA HUIRUNO

COMPONENTE PRODUCTIVO.

1.- Proyecto de producción al sector productivo agropecuario para el fortalecimiento económico a través de la construcción de láminas de agua para uso piscícola y hectáreas agrícolas en la producción, con actividades diferentes:

a.- Pago TTHH: Secretaria, asistente, conductor camioneta, operados maquinaria agrícola, promotor agrícola y ambiental (Ley 010), monto de \$ 39.086,68

b.- Suministros para actividades agropecuarias, implementación de parcelas demostrativas maíz y cacao (Ley 010), monto de \$ 1.00,00

c.- Implementación de vivero para el GADPR (Ley 010), monto de \$ 10.551,91

d.- Implementación de parcelas demostrativas (Ley 010), monto de \$ 2.240,12

Justifique el gasto de este presupuesto de manera verificable de la planificación anual 2019 como se lo distribuyo y quienes fueron los beneficiarios.

COMPONENTE SOCIOCULTURAL.

2.- Proyecto de Fortalecimiento intercultural con ferias agro productivas, culturales y artesanales, con la participación de pueblos y nacionalidades de la parroquia Ávila Huiruno.

a.- VI feria, cultural y artesanal (Ley 010), presupuesto de \$ 22.180,00

b.- Promover una Nutrición saludable (Ley 010), presupuesto de \$ 200,00

Indique de manera sustentable como se invirtió estos dos presupuestos y en qué lugares se dieron las ferias y donde se promociono la nutrición saludable.

c.- Promover eventos y/o actividades recreacionales, deportivas, culturales enfocado en los niños y jóvenes de la parroquia, a través de los cursos vacacionales 1 al año hasta el 2019. (Ley 010), presupuesto de \$ 6.500,00

d.- Adecuación de espacios para grupos prioritarios escuela en comodato a favor del GADPR Ávila Huiruno, presupuesto de \$ 6.000,00

e.- Adecuación del coliseo del GADPR Ávila Huiruno en uso de los grupos prioritarios, presupuesto de \$ 3.132,63

f.- Materiales didácticos, presupuesto de \$ 300,00

g.- Campeonato inter comunitario, presupuesto de \$ 3.000,00

h.- Dotación de vestuario (camisetas), presupuesto de \$ 1.200,00

De a conocer como se distribuyó este presupuesto en cada una de las actividades planificadas en este proyecto, presentando en cada actividad el medio de verificación correspondiente.

COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS.

3.- En este componente existe el proyecto de construcción del parque recreativo con las siguientes actividades que pertenecen a las partidas presupuestarias siguientes:

Partida N° 7.1.01.05, presupuesto de \$ 44.212,42

Partida N° 7.5.01.04, presupuesto de \$ 33.517,12 - \$ 356,00 \$ 101.445,00 \$ 64.815,38 \$ 3.500,00

Partida N° 7.3.06.05, presupuesto de \$ 1.000,00

Partida N° 7.3.08.11, presupuesto de \$ 3.000,00 \$ 8.000,00

Partida N° 8.4.01.04, presupuesto de \$ 7.459,67

Partida N° 7.3.08.02, presupuesto de \$ 2.500,00

Partida N° 8.4.01.07, presupuesto de \$ 7.500,00


Explique bajo documentación cada uno de estos presupuestos como se generaron las diferentes actividades planificadas en este componente.

COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD.

4.- Proyecto de desarrollo crecimiento económico en base a un sistema de mantenimiento y mejoramiento, de vías y ciclo vías para el fortalecimiento turístico de la parroquia Ávila Huiruno, con un monto de \$ 179.140,07 dividida en diferentes actividades.

Justifique el gasto de este presupuesto en este proyecto ejecutado en el año 2019, dando a conocer el desglose de cada partida presupuestaria.

5.- Proyecto de adquisición de una motoniveladora para el fomento y desarrollo del sistema integral de las vías rurales de la parroquia Ávila Huiruno, con un presupuesto de \$ 140.350,00



Indique de forma justificada como se devengo este presupuesto dentro de la planificación del año 2019, presentando todos los medios de verificación posible.